ACTA DE INICIO

MODALIDAD DE CONTRATACIO (Marque con una x)					
CONTRATACION DIRECTA		MINIMA CUANTIA		SELECCIÓN ABREVIADA	
LICITACION PUBLICA		CONCURSO DE MERITOS		REGIMEN ESPECIAL	
CONVENIOS	x	SUBASTA INVERSA		OTRO	
TIPO DE CONTRATO (Marque con una x)					
CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORÍA		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X
SUMINISTRO		OTRO			

FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	Veinticuatro (24) de Febrero de 2026	
NUMERO DEL PROCESO	ESAL-004-2026	
NUMERO DEL CONTRATO	ESAL-004-2026	
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE JENESANO	
NIT:	891801376-4	
CONTRATISTA Y/ RL	FUNDACION CULTURAL ARTE Y VIDA R/L CARLOS ALBERTO LOPEZ MORA	
Nº DE IDENTIFICACION	NIT: 900941584-1 C.C NO. 7.188.007 EXPEDIDA EN TUNJA	
INTERVENTOR	N.A.	
SUPERVISORES DESIGNADOS:	KAREN ANDREA PARRA CRUZ --Directora de Cultura, Turismo y Deportes	
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN, APOYO LOGÍSTICO Y EJECUCIÓN DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA, ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE JENESANO DURANTE LA VIGENCIA 2026	
VALOR:	**DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUARENTA PESOS ($295.871.040) MONEDA LEGAL CORRIENTE**	
PLAZO:	DIEZ (10) meses	
CDP	N° 115	FECHA 17-02-2026
RP	N°229	FECHA 24/02/2026
FECHA FINALIZACIÓN:	23 de Diciembre de 2026	
FECHA PRESENTE ACTA:	24 de Febrero de 2026	

En la Oficina de Dirección de Cultura, Turismo y Deportes, se reunieron las siguientes personas: **KAREN ANDREA PARRA CRUZ** - Directora de Cultura, Turismo y Deportes, quien actúa en calidad de Supervisora designado por el Municipio de Jenesano y CARLOS ALBERTO LOPEZ MORA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.050.170.749 expedida en BOYACÁ, obrando en nombre y representación de la FUNDACION CULTURAL ARTE Y VIDA, en calidad de CONTRATISTA; con el fin de dar inicio al CONVENIO N° ESAL-004-2026; teniendo en cuenta que a la fecha en que se suscribe la presente acta, se han cumplido los requisitos relativos al registro presupuestal, de modo que el citado Convenio de asociación cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN, APOYO LOGÍSTICO Y EJECUCIÓN DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA, ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE JENESANO DURANTE LA VIGENCIA 2026

AUNAR ESFUERZOS PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN, APOYO LOGÍSTICO Y EJECUCIÓN DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA, ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE JENESANO DURANTE LA VIGENCIA 2026." se encuentra totalmente legalizado.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta en Jenesano Boyacá, a los Veinticuatro (24) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

KAREN ANDREA PARRA CRUZ
Supervisor
Directora de Cultura, Turismo y Deportes

FUNDACION CULTURAL ARTE Y VIDA R/L
CARLOS ALBERTO LOPEZ MORA
Contratista